Pereira, 28 de enero de 2021

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos SARA ARENAS MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1225090481, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:
Administradora Ambiental egresada de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Aporta los siguientes soportes:
.

- Acta de grado N° 45 Bachiller Académico - Colegio Sagrado Corazón de Jesus, Bethlemitas
- Acta de grado N° 45137 de la Universidad Tecnológica de Pereira de fecha a 17 de Marzo de 2020

B. Experiencia

- BIOPARQUE UKUMARI,laboró desde junio 17 de 2017 -hasta julio 03 de 2017, desempeñando el cargo de INTERPRETE AMBIENTAL: total (16) días.
- Asistente de investigación desde mayo a julio del 2017 en la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira.Total - Tres(3) meses
- Locutora de radio de medio tiempo para el programa Ambiente al Aire desde febrero a julio del 2017 en la emisora Universitaria Estéreo 88.2,

ubicada en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira.Total Seis (6) meses

- Monitora académica de la materia Comunicación para el desarrollo (AA8A3) durante dos semestres académicos desde marzo a diciembre del 2019 en la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira. total - Diez (10) meses
- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO ALCALDIA DE PEREIRA - Prestar servicios de apoyo para el desarrollo de las actividades del Sistema de Gestión Ambiental Municipal, adelantadas por la Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental Municipal- Desde el 08/10/2020 al 30/12/2020: total tiempo: Dos (2) meses , veintitres (23) dias

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA -veintidos (22) meses, nueve(09) dias

La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con los certificados que se adjuntan en la hoja de vida

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE PLANEACION del Municipio de Pereira, hace constar que **SARA ARENAS MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1225090481, expedida en PEREIRA**, **es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"Prestar servicios profesionales en el desarrollo de las actividades del Sistema de Gestión Ambiental Municipal, lideradas por la Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental Municipal"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE PLANEACION del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.se verificó en la página que la proponente tiene

registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía nacional de Colombia https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **SARA ARENAS MARTINEZ,** presentó propuesta por valor de **Quince millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos MCTE ($ 15.444.000),** para un periodo de **Seis (6) meses**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 1447 de fecha 21-ENE-2021**, expedido por el Subsecretario de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2021.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **SARA ARENAS MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1225090481, expedida en PEREIRA**, por valor de **Quince millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos MCTE ($ 15.444.000)**, por el periodo de **Seis (6) meses**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

YECID ARMANDO ROZO FORERO
Secretario De Planeacion
02459247120852-1221914-003079552

CARLOS FERNANDO CALLE VELEZ
Director Operativo Del Sistema De Gestión Ambiental Municipal
02459247095519-1221914-003078341

Proyectó y Elaboró: Sandra Lucia Bermudez Gutierrez / TECNICO ADMINISTRATIVO